



# MUSIZAM



VII CERTAMEN DE MÚSICA JOVEN DE ZAMORA

## BASES

- 1-** Podrán presentarse tanto grupos, solistas o compositores de música moderna que residan en Zamora capital o provincia, siendo imprescindible que al menos 2/3 partes de los miembros del grupo, no supere la edad máxima para participar, que es de **35 años**. Únicamente podrán inscribirse en **una** de las 3 categorías abiertas: **GRUPOS, SOLISTAS O MÚSICA ELECTRONICA**. Habrá una selección entre todos los artistas inscritos en el certamen, de los cuales se elegirán **10** participantes.
- 2-** Solo se admitirá **1 tema** por grupo, solista o compositor. La duración de la composición no excederá en ningún caso de **4'30" minutos**. Todos los temas a presentar serán originales e inéditos, no habiendo sido editados con anterioridad.
- 3-** Todos los grupos, solistas o compositores que hayan sido admitidos, se les comunicará vía email o por teléfono su participación en el certamen, además de aparecer en un listado en la dirección [musizam.es](http://musizam.es) y están obligados a tocar en directo el tema presentado, grabado e incluido en el VI Certamen de Música Joven de Zamora - MUSIZAM en una actuación conjunta con los demás participantes del certamen, en el **Teatro Principal de Zamora el 30 de Mayo de 2015**, sin recibir ningún tipo de remuneración por tal evento. **El cual que será retransmitido íntegramente en streaming.**
- 4-** Junto con la inscripción, los grupos, solistas o compositores, deben adjuntar un dossier con lo siguiente: nombre del grupo, solista o compositor, localidad en la que reside, estilo de música que realiza, junto a los datos de todos los componentes, incluyendo, nombre, dirección y fotocopia del DNI, además de las actividades del último año y la letra del tema presentado en un archivo **PDF**, así como una grabación en **mp3**.
- 5-** Sólo se admitirán aquellos grupos, solistas y compositores que hayan rellenado correctamente la inscripción. La no localización por parte de Valve Record C.B. de la persona de contacto será motivo suficiente para anular la inscripción.
- 6-** Si por cualquier circunstancia el grupo, solista o compositor, habiendo sido admitido en el certamen, no pudiera o no quisiera participar en él, debe comunicarlo cuanto antes vía email, indicando el motivo junto a los datos personales, a la dirección [musizam@musizam.es](mailto:musizam@musizam.es) para así no perjudicar el buen funcionamiento en las sesiones de grabación al resto de los participantes. De no ser así, Valve Record C.B. puede vetar su participación en futuros certámenes, tanto al Grupo como a cualquiera de sus componentes.
- 7-** Cualquier intento de engaño por empadronamiento o utilización de diversos miembros de un mismo grupo para inscribir más temas en su misma o demás categorías, será motivo suficiente para no admitir la/s composición/es, pudiendo esto tener implicaciones en terceros.
- 8-** El plazo para la presentación de las inscripciones comenzará el **8 de Enero de 2015** y finalizará el **15 de Febrero de 2015**.

**9-** Valve Record dispone de material backline suficiente para realizar las grabaciones. No obstante, si algún grupo, solista o compositor necesitara utilizar algo en especial, puede el ejecutante aportarlo.

**10-** En las sesiones de grabación para las composiciones electrónicas, rap, hiphop etc...el artista traerá al estudio, todas las pistas “bases” independientes en formato wav, (con la mínima o ninguna compresión ni ecualización) a excepción de la voz y coros que serán grabados en el estudio.

**11-** El **21 de Febrero de 2015**, se hará una reunión a las **13:00** horas, en el **Avalon Café**, con los 10 grupos que formarán parte del certamen, para organizar los días de grabación y mezcla. Ese mismo día, los participantes seleccionados, tendrán que presentar fotocopia del número de Registro de la Propiedad Intelectual, o licencia Safe Creative del tema con el que se han inscrito en el certamen. Las sesiones de grabación comenzarán el **28 de Febrero de 2015**. Si el grupo, solista o compositor no se presentara en la fecha y hora designada para la sesión de grabación o mezcla, y dicha ausencia no fuera justificada de manera razonable, es motivo suficiente para retirarle del certamen.

**12-** El tiempo que cada grupo o solista dispondrá del estudio, será de **2 días**, en horario de tarde de las 17:00 a las 21:00. El primer día para grabación y el segundo para mezclas, los cuales serán consecutivos.

**13-** Valve Record C.B. puede desestimar un grupo, solista o compositor que no haya aportado una clara trayectoria musical como tal, o una composición que no forme parte de lo que se pretende exponer en este certamen, comunicándoselo al grupo, solista o compositor, vía email, siendo este hecho de resolución firme.

**14-** El orden de los temas en el CD MUSIZAM de los grupos, solistas y compositores, será realizado única y exclusivamente por Valve Record C.B.

**15-** La inscripción en el certamen del grupo, solista o compositor, implica la aceptación en su totalidad de éstas bases.

**16-** Valve Record se reserva el derecho de variar en contenido y forma la totalidad de estas bases.

